TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

MEMORANDO
No. 00087-TCE-V-XEO

PARA: Dr. Richard Ortíz Ortíz
Secretario General TCE

DE: Dra. Ximena Endara Osejo
Vicepresidenta del Tribunal Contencioso Electoral

ASUNTO: Expediente No. 354-2009

FECHA: Quito, Mayo 13, 2009

El día martes 12 de mayo del 2009 a las 17H52 ingresa a este Despacho el expediente en diez fojas signado con el número 354-2009 de la provincia del Guayas, de cuyo sorteo electrónico me ha correspondido su conocimiento y trámite.-

Al respecto, considero procedente realizar las siguientes observaciones:

1.- Revisado el expediente en su totalidad, se puede apreciar que contiene copias simples tanto de la denuncia como de los resultados electorales de las votaciones en las siguientes zonas de la Provincia del Guayas: La Puntilla para candidatos a concejales urbanos; cantón Samborondón para candidatos a Presidente, Vicepresidente y Concejales urbanos; y, parroquia Tarifa para Presidente y Vicepresidente, documentos que al parecer han sido obtenidos vía internet.

2.- En la foja número uno, (denuncia de mayo 5 del 2009, nótese que es copia simple) se desprende que el señor Walther Ramón Gómez Correa dirige su denuncia ante la señora Ab. Anunziata Valdez Larrea, Subdirectora Nacional de la Corporación Participación Ciudadana de la ciudad de Guayaquil y no ante ninguna autoridad, Juez o Jueza del Tribunal Contencioso Electoral.

3.- En la foja once, consta que la Secretaría General del Tribunal recibe el expediente el día martes doce de mayo del 2009 a las quince horas y cincuenta y nueve minutos y se indica "Recibida...la causa seguida por: GOMEZ CORREA WALTER RAMON en contra de YUNEZ PARRA JOSE, CANDIDATO ALCALDE SAN BORONDON...", pese a ser un expediente, que como se indica en los numerales 1 y 2, contiene documentos en copias simples y no se encuentra dirigido a este Tribunal.

4.- Por lo expuesto, devuelvo a usted el mencionado expediente debido a que no es oportuno iniciar ningún trámite bajo estas consideraciones, debiendo procederse al archivo correspondiente.

Atentamente,

DRA. XIMENA ENDARA OSEJO
Vicepresidenta del Tribunal Contencioso Electoral

Adj. Expediente

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARÍA
RECEPCIÓN
Fecha: 13-V-09
Hora: 16h30
Nombre:
Firma: